



CTCP-10-00741-2017

Bogotá, D.C.,

Señora
YEINNY ALEXANDRA PATIÑO FLORES
yeinny1577@hotmail.com

Asunto: **Consulta**

REFERENCIA	
Fecha de Radicado	08 de junio de 2017
Entidad de Origen	Consejo Técnico de la Contaduría Pública
Nº de Radicación CTCP	2017-521- CONSULTA
Tema	Traslado por falta de competencia

El Consejo Técnico de la Contaduría Pública en su carácter legal de organismo de normalización de contabilidad, información financiera y de aseguramiento de la información, en virtud de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, se permite informar del traslado de la referida consulta a la Junta Central de Contadores, Calle 96 No. 9ª 21, por considerarlo competencia de esa entidad.

Cordialmente,



DANIEL SARMIENTO PAVAS
Consejero del Consejo Técnico de la Contaduría Pública

Proyectó: Jessica A. Arévalo M.
Consejero Ponente: Daniel Sarmiento P.
Revisó y aprobó: Luis Henry Moya. / Daniel Sarmiento P.



CTCP-10-00740-2017



MincIT

2-2017-011761
2017-06-15 10:51:41 AM FOL:1
MEDIO: Mensajero ANE: 1
REM: DANIEL SARMIENTO PAVAS
ADES: FUNCIONARIOS DE LA JUNTA CEN

Bogotá, D.C.,

Doctor
OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
Director de la UAE JCC
UAE- Junta Central de Contadores
Calle 96 No. 9ª 21
Bogotá - Colombia
Teléfono: 644-4450

Asunto: Consulta

REFERENCIA	
Fecha de Radicado	08 de junio de 2017
Entidad de Origen	Consejo Técnico de la Contaduría Pública
Nº de Radicación CTCP	2017-521- CONSULTA
Tema	Traslado por falta de competencia

Respetado doctor:

Por considerarlo de su competencia, nos permitimos trasladar la consulta recibida de la señora YEJNNY ALEXANDRA PATIÑO FLORES, de acuerdo con lo previsto en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015.

Sabremos apreciar que para efectos de nuestros controles, una vez resuelta la referida consulta, nos aporten una copia.

Cordialmente,

DANIEL SARMIENTO PAVAS
Consejero del Consejo Técnico de la Contaduría Pública

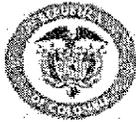
Anexo: 1 folio

Proyectó: Jessica A. Arévalo M
Consejero Ponente: Daniel Sarmiento P.
Revisó y aprobó: Daniel Sarmiento P. / Luis Henry Moya.

Junta Central de Contadores
Calle 96 No. 9A-21

Nit. 830115297-6
Calle 28 Nº 13A -15 / Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 6067676
www.mincit.gov.co





MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
República de Colombia

RESPUESTA COMUNICACIÓN ENVIADA POR CORREO ELECTRÓNICO
INFO@MINCIT.GOV.CO

Bogotá D.C., 22 de Junio del 2017

1-INFO-17-009260

Para: **yeinny1577@hotmail.com**

2-INFO-17-007278

YEINNY ALEXANDRA PATIÑO FLORES

Asunto: Respuesta a la consulta 2017-521

Buen día:

Adjunto la respuesta del Consejo Técnico de la Contaduría Pública a la consulta formulada por usted.

Cordialmente,

DANIEL SARMIENTO PAVAS

CONSEJERO

Anexos: 2017-521.pdf

Proyectó: JESSICA ANDREA AREVALO MORA - CONT

Revisó: DANIEL SARMIENTO PAVAS

Nit. 830115297-6
Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Commutador (571) 6067676
www.mincit.gov.co

 GOBIERNO DE COLOMBIA

 MINCOMERCIO
INDUSTRIA Y TURISMO

 TODOS POR UN
NUEVO PAÍS



GD-FM-009.v12